

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 565 /2015

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Técnica de Machala, en los deberes y atribuciones del Consejo Universitario, artículo 24 dispone:

“o) Aprobar las recomendaciones del nivel asesor de la Universidad, los distributivos académicos de las Unidades Académicas y los modelos: educativo, pedagógico y curricular; así como los planes, programas y proyectos para el funcionamiento de las Unidades Académicas, sus carreras y/o modalidades de estudio de la Universidad;”

Que, con resolución N° 56/2015, el Consejo Universitario en sesión efectuada el 5 de febrero del 2015, resolvió:

“Artículo 1. Conceder aprobación a los formatos para el seguimiento y control de actividades de Pasantías y Prácticas.

- Reporte de Información de Practicantes y/o Pasantes para gestión de Convenios Específicos.
- Matriz de Seguimiento de Convenios firmados por la Universidad Técnica de Machala
- Matriz de Seguimiento de Cartas de Compromiso y/o Contratos
- Registro de supervisión in-situ de Prácticas Pre-Profesionales y Pasantías
- Registro de Tutorías de Asesoramiento de Prácticas Pre-Profesionales y Pasantías en la Unidad Académica.
- Registro de Visitas a Instituciones y/o Comunidades
- Registro de atención a usuarios internos y externos”

Que, con oficio N° 0795-VR-ACD-UTMACH, de fecha 5 de octubre de 2015, la Ing. Amarilis Borja Herrera, Vicerrectora Académica de la UTMACH, indica que el Consejo Académico Universitario, en sesión de fecha 2 de octubre de 2015, conforme el pedido de oficio N° 1003-VINCOPP-UTMACH, de fecha 16 de septiembre de 2015, suscrito por el Econ. Luis Brito Gaona, Director del VINCOPP, adoptó la resolución N° 100 VR-ACD/2015, con el siguiente texto:

“Aprobar “Formato de Autoevaluación del practicante-Pasante, Formato de Evaluación del Docente Tutor de Pasantías y Prácticas, Formato de Evaluación del Tutor Institucional”

Así también, se ratifique la Resolución N° 056/2015, adoptada por el Consejo Universitario en sesión realizada el 5 de febrero de 2015, en la que se concede aprobación a los formatos para el seguimiento y control de actividades de Pasantías y Prácticas incorporando la denominación de Sistema o Registro de Seguimiento, Control y Evaluación de Actividades de Pasantías y Prácticas de la Universidad Técnica de Machala, con las modificaciones mínimas de formas que se han efectuado a los 7 formatos ya aprobados.”

Que, una vez analizada la propuesta presentada, este organismo por unanimidad,

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 565 /2015

PAGINA 2.

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los Formatos siguientes:

- **Formato de Autoevaluación del Practicante-Pasante**
- **Formato de Evaluación del Docente Tutor de Pasantías y Prácticas**
- **Formato de Evaluación del Tutor Institucional**

Artículo 2.- Aprobar la actualización de los formatos para el seguimiento y control de actividades de Pasantías y Prácticas contenidas en resolución N° 056/2015 del 5 de febrero del 2015, e incorporar el Formato para: Sistema o Registro de Seguimiento, Control y Evaluación de Actividades de Pasantías y Prácticas de la Universidad Técnica de Machala.

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.,
SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
CERTIFICA:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria celebrada en noviembre 19 de 2015

Machala, noviembre 23 de 2015

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
SECRETARIA GENERAL UTMACH



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

Unidad Académica de

**SISTEMA O
REGISTRO DE
CONTROL,
SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN**

2015-2016

CARRERA DE.....

LOGO
INSTITUCIONAL

MEMBRETE INSTITUCIONAL

INFORME EVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN LA CUAL SE REALIZARON LAS PRÁCTICAS
PREPROFESIONALES

1. DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN

Razón Social/ Nombres del Profesional el libre ejercicio:			
Dirección:			
Sostenimiento	Pública:	Privada:	
Área de Prácticas:	(Aula-grado-sala, Dependencia, Departamento, Unidad, Sección)		
Tutor Institucional:	(Profesional/propietario/persona designada que supervisará al practicante en su desempeño)		

2. DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE PRACTICANTE

Proceso:	Práctica Pre-Profesional	Semestre/ Año:	
Estudiante Prácticante:			
Cédula de Identidad:			
Periodo Académico:			
Horas Ejecutadas:		Desde	Hasta
Tutor De Prácticas Pre-Profesionales o Pasantías:	(Docente universitario que realiza el control y seguimiento a las prácticas)		

3. ANTECEDENTE

El presente informe se eleva en el marco de los compromisos establecidos en el CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA EJECUCIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y(colocar el detalle del nombre que conste en el convenio), cuyo propósito consiste en brindar facilidades y generar espacios de participación a favor de las y los estudiantes universitarios con fines de potenciar su perfil profesional, concediéndoles el apoyo y orientación necesaria para la articulación de la teoría con la práctica .

4. OBJETIVO

Exponer el cumplimiento de las actividades desarrolladas por las y los estudiantes practicantes, mediante un informe que recoge ideas representativas, que permite valorar las actividades preprofesionales desarrolladas.

5. ACTIVIDADES

Se evaluará a las y los estudiantes practicantes sobre los siguientes aspectos:

- Valoración sobre conocimiento de proceso y gestión de prácticas
- Control de asistencia diaria al plantel, de estudiantes practicantes.
- Coordinación de actividades entre estudiante practicante y tutor de la institución receptora.
- Valoración de actitud, aptitud, habilidades, destrezas e iniciativa profesional del practicante
- Monitoreo conjunto con el tutor académico de la IES sobre el cumplimiento de la planificación para la aplicación de las prácticas.

6. CONCLUSIONES

N°	DESCRIPCIÓN	Siempre	Casi siempre	Poco	Muy poco	Nunca
1	Se evidenció conocimiento de lo que consiste la práctica preprofesional y su gestión					
2	Asistencia puntual					
3	Cumplimiento de las horas de prácticas programadas					
4	Se evidenció coordinación de actividades entre el estudiante practicante y el tutor institucional.					
5	Cumplimiento de actividades y plazos propuestos, en base a una planificación.					
6	Aporte de sugerencias factibles a favor de la institución, para el mejoramiento de procesos (según la carrera).					
7	Creatividad para la solución viable de problemas.					
8	Demuestra consolidación de conocimientos a través de las prácticas.					
9	Demuestra responsabilidad y compromiso en la ejecución de actividades					
10	Adaptación y cordialidad					
11	Los beneficiarios manifiestan satisfacción por la labor realizada por el estudiante practicante.					

7. RECOMENDACIONES

N°	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Se considere a la institución de acogida, para recibir a nuevos estudiantes practicantes en los próximos años lectivos		
2	Se amplíe el número de estudiantes practicantes a favor de la institución		

8. SUGERENCIAS, PARA MEJORAR LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

.....

Fecha:

NOMBRE DEL RESPONSABLE INSTITUCIONAL	FIRMA	SELLO

**MODELO DE CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PRÁCTICAS
PREPROFESIONALES POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN DE ACOGIDA**

LOGO
INSTITUCIONAL

MEMBRETE INSTITUCIONAL

Lcdo.

Director Provincial de

CERTIFICA:

Que el/la Sr./Srta..... con C.I., estudiante de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, Carrera de Docencia en Informática de la Universidad Técnica de Machala, realizó las prácticas pre-profesionales en la Dirección Provincial de, con fecha de inicio y fecha fin con un total de horas.

El/La indicado(a) estudiante, durante su periodo de prácticas preprofesionales demostró responsabilidad y eficiencia, precisión y actitud para el trabajo en equipo, honestidad y ética profesional (***ubicar las habilidades, destrezas y competencias demostradas en las prácticas***), por lo que se informa por parte de nuestra institución la aprobación satisfactoria.

Machala,

Lcdo.

Director Provincial.....



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
Calidad, Pertinencia y Calidez
UNIDAD ACADÉMICA DE
CARRERA DE
Dirección: Vía a Pasaje Km 5.5. Av. Panamericana-
E-mail:

LOGO DE
UNIDAD
ACADÉMICA

INFORME DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE POR PARTE DEL DOCENTE TUTOR DE PASANTÍAS Y PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

1. DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN

Razón Social/ Nombres del Profesional el libre ejercicio:			
Dirección:			
Sostenimiento	Pública:	Privada:	
Área de Prácticas:		(Aula-grado-sala, Dependencia, Departamento, Unidad, Sección)	
Tutor Institucional:		(Profesional/propietario/persona designada que supervisará al practicante en su desempeño)	

2. DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE PRACTICANTE

Proceso:	Práctica Pre-Profesional	Semestre/ Año:	
Estudiante Prácticante:			
Cédula de Identidad:			
Periodo Académico:			
Horas Ejecutadas:		Desde	Hasta
Tutor De Prácticas Pre-Profesionales o Pasantías:		(Docente universitario que realiza el control y seguimiento a las prácticas)	

3. ANTECEDENTE

El presente informe se eleva en el marco de los compromisos establecidos en el CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA EJECUCIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y(colocar el detalle del nombre que conste en el convenio), cuyo propósito consiste en brindar facilidades y generar espacios de participación a favor de las y los estudiantes universitarios con fines de potenciar su perfil profesional, concediéndoles el apoyo y orientación necesaria para la articulación de la teoría con la práctica y en cumplimiento del Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de las Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador.

4. OBJETIVO

Exponer el cumplimiento de las actividades desarrolladas por las y los estudiantes practicantes, mediante un informe que recoge ideas representativas, que permite valorar las actividades preprofesionales desarrolladas.

5. ACTIVIDADES

Se evaluará a las y los estudiantes practicantes sobre los siguientes aspectos:

- Valoración sobre conocimiento de proceso y gestión de prácticas
- Control de asistencia diaria al plantel, de estudiantes practicantes.
- Coordinación de actividades entre estudiante practicante y tutor de la institución receptora.
- Valoración de actitud, aptitud, habilidades, destrezas e iniciativa profesional del practicante
- Monitoreo conjunto con el tutor académico de la IES sobre el cumplimiento de la planificación para la aplicación de las prácticas.

6. CONCLUSIONES

N°	DESCRIPCIÓN	Siempre	Casi siempre	Poco	Muy poco	Nunca
1	Se evidenció conocimiento de lo que consiste la práctica preprofesional y su gestión					
2	Asistencia puntual					
3	Cumplimiento de las horas de prácticas programadas					
4	Se evidenció coordinación de actividades entre el estudiante practicante y el tutor institucional.					
5	Cumplimiento de actividades y plazos propuestos, en base a una planificación.					
6	Aporte de sugerencias factibles a favor de la institución, para el mejoramiento de procesos (según la carrera).					
7	Creatividad para la solución viable de problemas.					
8	Demuestra consolidación de conocimientos a través de las prácticas.					
9	Demuestra responsabilidad y compromiso en la ejecución de actividades					
10	Adaptación y cordialidad					
11	Los beneficiarios manifiestan satisfacción por la labor realizada por el estudiante practicante.					

7. SUGERENCIAS, PARA MEJORAR LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y OPTIMIZAR EL PROCESO DE PRÁCTICAS.

.....

Fecha:

NOMBRE DEL TUTOR DE PASANTÍAS Y PRÁCTICAS	FIRMA	SELLO DE LA CARRERA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
Calidad, Pertinencia y Calidez
UNIDAD ACADÉMICA DE
CARRERA DE
 Dirección: Vía a Pasaje Km 5.5. Av. Panamericana-
 E-mail:

LOGO DE UNIDAD ACADÉMICA

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE
 RESPECTO A LA PASANTÍA Y/O PRÁCTICA PREPROFESIONAL**

A. DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

Proceso:	Práctica Pre-Profesional	Semestre/ Año:	
Estudiante Prácticante:			
Cédula de Identidad:			
Periodo Académico:			
Horas Ejecutadas:	Desde	Hasta	
Tutor De Prácticas Pre-Profesionales o Pasantías:		(Docente universitario que realiza el control y seguimiento a las prácticas)	

B. DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN DE ACOGIDA

Razón Social/ Nombres del Profesional el libre ejercicio:			
Dirección:			
Sostenimiento	Pública:	Privada:	
Área de Prácticas:	(Aula-grado-sala, Dependencia, Departamento, Unidad, Sección)		
Tutor Institucional:	(Profesional/propietario/persona designada que supervisará al practicante en su desempeño)		

C. AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

ESCALA DE CALIFICACIONES (Llenar de manera legible)	
CUALITATIVA	CUANTITATIVA
A = Muy satisfactorio	5
B = Satisfactorio	4
C = Aceptable	3
D = Poco satisfactorio	2
E = Insatisfactorio	1

De acuerdo a su criterio marque con una X lo que corresponda.	A	B	C	D	E
Conozco en qué consiste la práctica preprofesional					
Conozco el proceso de gestión para desarrollar las prácticas preprofesionales					
Asisto puntualmente a mi jornada de prácticas.					
Planifico las tareas asignadas para cumplir la labor (.....según la carrera)					
Todas las actividades asignadas las he cumplido en los tiempos establecidos.					
Soy capaz de proponer espontánea y oportunamente sugerencias útiles a favor de la institución, para el mejoramiento de procesos (según la carrera).					
Aporto con creatividad para la solución viable de problemas.					
Demuestro habilidad para aprender y consolidar conocimientos a través de las prácticas.					
Demuestro responsabilidad en la ejecución de actividades y las aplico dentro					

del tiempo establecido.					
Me adapto a los diferentes ambientes de la institución.					
Me involucro en actividades propuestas en el cronograma anual de la institución.					
Demuestro afectividad con el grupo beneficiario.					

D. CONSIDERACIÓN DE OTROS ASPECTOS

En el siguiente espacio describa otros aspectos que usted considere importantes ponderar y no han sido contemplados en el presente informe de autoevaluación:

FECHA:

FIRMA DEL ESTUDIANTE
C.I.

**PROPUESTA DE ESTRUCTURA
INFORME FINAL DE PASANTÍAS Y/O PRACTICAS PREPROFESIONALES
A PRESENTAR POR EL ESTUDIANTE**

De la Estructura del Informe de Prácticas Preprofesionales y/o Pasantías por parte de las y los Estudiantes.- El formato establecido para el desarrollo del Informe final de prácticas preprofesionales y/o pasantías será requerido en medios físico y digital, proponiendo una estructura general que es la siguiente:

Contenido de Pasta y Caratula:

- La pasta o portada principal podrá ser de plástico transparente o empastado tamaño INEN A 4, según lo estime la Carrera, para la comodidad y seguridad de los archivos físicos.
- La carátula deberá contener: Nombre y logo de la UTMACH, Nombre y logo de la Unidad Académica, Detalle de la Carrera, nombre de la Institución de Acogida, nombre del Departamento, unidad administrativa, sección, etc., donde el estudiante realizó la práctica preprofesional y/o pasantía y finalmente el nombre del practicante/pasante.

PAGINAS PRELIMINARES: (NUMEROS ROMANOS)

PORTADA

CERTIFICADO CULMINACIÓN DEL TUTOR INSTITUCIONAL.....II

OFICIO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PASANTÍAS Y PRÁCTICAS.....III

FORMATO DE FORMALIZACIÓN DE PRÁCTICAS.....IV

INDICE GENERAL.....V

CUERPO DEL INFORME: (NUMEROS ARÁBICOS)

CAPITULO I:

MARCO TEORICO CONCEPTUAL: LA PASANTÍA PREPROFESIONAL Y SU IMPORTANCIA EN LA FORMACIÓN DE LA CARRERA DE

1.1. JUSTIFICACIÓN

1.2. OBJETIVO GENERAL

1.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.4. VENTAJAS DE LAS PASANTÍAS PREPROFESIONALES

1.5. LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL Y SU IMPORTANCIA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPITULO II:

MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL “INSTITUCION O EMPRESA”

2.1. ESTRUCTURA FUNCIONAL

2.2. ESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DONDE REALIZO LA PASANTIA

2.3. CONDICIONES LABORALES, AMBIENTALES Y RIESGOS DE TRABAJO

CAPITULO III:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PASANTÍA PREPROFESIONALES DE LA CARRERA DE

3.1. CRONOGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES REALIZADAS POR SEMANA

3.3. CONTROL DE ASISTENCIAS DEL ESTUDIANTE EN LA INSTITUCIÓN DE ACOGIDA

3.4. CONTROL DE ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE POR PARTE DEL DOCENTE TUTOR

CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES (las de conclusiones, deben tener correspondencia con los objetivos específicos planteados)

RECOMENDACIONES (las recomendaciones deben apuntar a solucionar los problemas, obstáculos o falencias detectadas en el proceso)

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (utilizar las normas APA; los links no son considerados referencias bibliográficas, corresponden a webgrafía y los URL deben estar completos y con la fecha en que se toma la información)

ANEXOS

- ANEXO No.1: CONVENIO DE PRÁCTICAS
- ANEXO No.2: SOLICITUD DE PRÁCTICAS POR PARTE DEL ESTUDIANTE/FICHA DE REGISTRO
- ANEXO No.3: CARTA DE INSERCIÓN
- ANEXO No.4: OFICIO DE ACEPTACIÓN
- ANEXO No.5: INFORME DEL TUTOR INSTITUCIONAL
- ANEXO No.6: INFORME DEL TUTOR DE PASANTÍAS Y PRÁCTICAS
- ANEXO No.7: INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL PRACTICANTE
- ANEXO No.____: * MEMORIA FOTOGRÁFICA
 - o Cada foto debe ir enumerada y con el respectivo pie de foto (Fuente o descripción y acorde a cada actividad realizada)



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
Calidad, Pertinencia y Calidez

Unidad Académica de

**PROGRAMA DE
PRÁCTICAS
PRE-
PROFESIONALES**

2015-2016

CARRERA DE

INTRODUCCIÓN

El presente programa de prácticas pre profesionales de la Carrera de busca complementar la formación integral de las y los estudiantes, a través de la vinculación con instituciones o empresas para acercarlos al universo laboral y desarrollar competencias mediante la articulación de la teoría con la práctica, para ello este instrumento en concordancia con la estructura constante en el MODELO GENÉRICO DE EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE CARRERAS PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL ECUADOR expone a través de su estructura los elementos de justificación, objetivos, duración, recursos que intervienen, cronograma de actividades así como también se ha considerado necesario incluir presupuesto e indicadores de eficiencia.

Componentes que permitirán evidenciar en cada fase del proceso el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y roles de los actores en el presente programa, mismo que será directamente administrado por el Coordinador de Carrera en colaboración de los docentes del Colectivo de Apoyo Académico de Prácticas.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

LOGO DE
UNIDAD
ACADÉMICA

PROGRAMA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

1. DATOS INFORMATIVOS:

Unidad Académica de

Carrera:.....

Instrumento: Programa de Prácticas Pre-profesionales y/o Pasantías

Fecha de ejecución:Mayo 2015 aFebrero de 2016

2. JUSTIFICACIÓN.

Las Prácticas en sus diferentes modalidades, y particularmente la Práctica Pre Profesional, ocupa un lugar preponderante en el proceso de formación del futuro profesional de la educación en todos los niveles de aprendizaje. Tal espacio tiene significación e importancia porque convergen los elementos de relación social y todos los componentes del currículo a través de la interacción de los actores del proceso pedagógico y del entorno.

Es urgente una reconceptualización de la Práctica Docente a partir de diversos parámetros de análisis, entre estos deben abordarse los conceptos, teorías, modelos educativos y diseños curriculares, que como ejes transversales deben influir en los distintos componentes curriculares, de manera especial, las destrezas, objetivos y métodos, que permitan evidenciarse las competencias y desempeños, alcanzados en concordancia con el perfil profesional. En cierto sentido, en la Práctica Pre Profesional se refleja toda la estructura y funcionamiento de la dinámica curricular, así como también de la gestión institucional y la relación con la sociedad, generando espacios para articular la teoría con la práctica.

El propósito consiste en aplicar los conocimientos teórico-práctico obtenidos con relación a la formación docente en la actividad profesional, en instituciones educativas públicas o privadas, mediante su desempeño crítico que le permitirá tener una visión integral del comportamiento cultural, económico y social de su entorno; así mismo, plantear soluciones tecno-pedagógicas adecuadas acorde al avance científico y con carácter humanístico, considerando las bases pedagógicas del nivel que se insertan las y los practicantes.

Las Prácticas Pre Profesionales, se orientan a garantizar la correcta formación técnico-pedagógica y una solvente actividad profesional, para concordar con los avances de la Pedagogía, Psicología, Sociología, Axiología y demás ciencias afines. El debilitamiento del estilo pedagógico tradicional y el surgimiento de nuevas teorías, modelos, esquemas conceptuales de interpretación teórico-metodológico, exigen urgentemente en la formación docente, se inserten nuevas prácticas en el aula, con amplia apertura al cambio, que responda a los desafíos y exigencias sociales.

Dentro de este contexto, vale puntualizar, que el proceso del rediseño curricular que está en marcha en la Unidad Académica de Ciencias Sociales, a nivel de todas las carreras y particularmente en las que corresponden a la Escuela de Ciencias de la Educación, viene revisándose los objetivos de carrera de Educación Básica, de cursos y asignaturas, en el marco de las demandas y necesidades del entorno socio-cultural, político y económico en que se desenvuelve esta Unidad Académica.

De lo expuesto, en las circunstancias actuales, se hace imperativo insertar cambios oportunos y pertinentes; con alto nivel de consideración en las prácticas pre profesionales, para articularse al modelo educativo institucional que se sustenta en un modelo integrador en competencias profesionales.

Surge entonces la necesidad de demostrar a través de las prácticas pre-profesionales el perfil profesional declarado en las diferentes carreras de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, razón por la cual el presente programa de prácticas regula las actividades relacionadas al componente, logrando el objetivo propuesto.

3. OBJETIVO GENERAL

Aplicar los conocimientos teórico-práctico, obtenidos en la formación docente, mediante las prácticas pre profesionales, que permita tener una visión integral del comportamiento cultural, económico y social de su entorno, para la obtención del desempeño crítico y creativo del estudiante practicante, en las diferentes instituciones educativas públicas o privadas.

Objetivo específicos

1. Contrastar los conocimientos con adecuado dominio de las prácticas pre profesionales, mediante el registro de control, seguimiento y evaluación.

2. Fortalecer destrezas, habilidades y actitudes consideradas en el perfil profesional de la carrera de Educación Básica, mediante orientaciones y asesoramiento para mejorar los desempeños.
3. Promover la reflexión a través de un informe de autoevaluación, que permita autorregular el conocimiento, utilizando lo académico y lo investigativo, como estrategia de organización curricular, que responda a la realidad pedagógica institucional.

4. DURACIÓN

De acuerdo a la malla curricular establecida la duración del proceso de prácticas pre profesionales se ejecuta de manera anual o de forma semestral, según la cohorte de la Carrera, no obstante el presente programa de la Carrera de....., establece una duración de 6 créditos), equivalente a un total 240 horas a lo largo de la carrera.

5. RECURSOS QUE INTERVIENEN

4.1 TALENTO HUMANO

4.1.1 INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (UTMACH)

- Director del VINCOPP
- Coordinador/a de Carrera
- Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre Profesionales y Pasantías
- Estudiantes

4.1.2 INSTITUCIÓN DE ACOGIDA

- Director(a)/Rector(a)
- Tutor institucional

4.2 RECURSOS MATERIALES

- Material impreso
- Materiales para eventos públicos y oficiales
- Subsistencias en el interior
- Alquiler de vehículos
- Subsistencia interprovincial
- Alquiler de vehículos interprovincial
- Alimentos y Bebidas
- Materiales de Aseo

- Materiales uso médico
- Materiales de oficina
- Escritorio y silla
- Computadora
- NTIC's (Proyector de imagen)
- Archivadores
- Impresora

6. PRESUPUESTO (Se puede adaptar según las necesidades de cada Carrera)

A. RECURSOS HUMANOS				
No.	Denominación	Tiempo	Costo H/T \$	TOTAL \$
3	Docente del Colectivo de Prácticas	10 meses	6.240,00	62.400,00
SUBTOTAL				\$ 62.400,00
B. RECURSOS MATERIALES				
No.	Descripción			Precio total
1	Materiales de oficina			150.00
2	Materiales de capacitación			180.00
3	Materiales de difusión y promoción			150.00
4	Equipos informáticos y NTICs			850.00
SUBTOTAL				\$ 1330.00
C. OTROS				
1	Movilización interna			\$ 50.00
4	Movilización interprovincial			100.00
3	Teléfono y comunicaciones			25.00
4	Reproducciones			20.00
5	Varios y misceláneos			20.00
SUBTOTAL				\$ 215.00
TOTAL				\$ 63.945,00

7. CRONOGRAMA DE PRÁCTICAS



UTMACH
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE
MACHALA

CRONOGRAMA ACTIVIDADES DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

N°1	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	MESES Y SEMANAS																			
			OCTUBRE/2015				NOVIEMBRE/2015				DICIEMBRE/2015				ENERO/2016				FEBRERO/2015			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
R1	Gestionar la firma de 2 convenios de cooperación interinstitucional por carrera.	-Coordinador de Carrera. -Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías. - Dirección de VINCOPP																				
R2	Asesorar a docentes en el proceso de prácticas y pasantías. (Reglamentos, instrumentos y sistema de evaluación)	- Dirección de VINCOPP - Coordinador de Carrera																				
	Realizar sesiones de inducción con docentes del colectivo de prácticas y estudiantes.	- Dirección de VINCOPP - Coordinador de Carrera																				
	Asesorar a estudiantes en el proceso de prácticas y pasantías. (Reglamentos, instrumentos, sistema de evaluación y ejecución de prácticas)	-Coordinador de Carrera - Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías.																				
R3	Ejecución de Prácticas profesional en las diferentes instituciones.	- Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías.																				
R4	Realizar el control, seguimiento y evaluación a las acciones de tutorías.(Adjuntando medios de verificación).	-Coordinador de Carrera - Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías.																				



N°1	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	MESES Y SEMANAS																			
			OCTUBRE/2015				NOVIEMBRE/2015				DICIEMBRE/2015				ENERO/2016				FEBRERO/2015			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
R5	Realizar el control, seguimiento y evaluación al proceso de prácticas desarrolladas por el estudiante.(Adjuntando medios de verificación)	-Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías.																				
	Sistematización de las buenas prácticas (optativo): Reunión para organizar la sistematización.																					
	Receptar las buenas prácticas o mejores experiencias, considerando al docente guía.	- Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías.																				
	Analizar la matriz de la recopilación de las buenas prácticas y seleccionar para la publicación.	-Estudiantes.																				
	Entregar la sistematización para la publicación en la revista CUMBRES de la universidad.																					

8. INDICADORES DE EFICIENCIA

Nº	ACTIVIDAD	INDICADOR DE EFICIENCIA	RESPONSABLES	OBSERVACIÓN
R1	Gestionar la firma de 2 convenios de cooperación interinstitucional por carrera.	100% DE CONVENIOS LEGALIZADOS	-Coordinador de Carrera. -Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías. - Dirección de VINCOPP	
R2	Asesorar a docentes en el proceso de prácticas y pasantías. (Reglamentos, instrumentos y sistema de evaluación)	EL 70% DE DOCENTES DEL COLECTIVO DE APOYO ACADÉMICO DE PRÁCTICAS DE LA CARRERA DE.... INDUCIDOS EN LOS PROCESOS DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS	- Dirección de VINCOPP - Coordinador de Carrera	
	Realizar sesiones de inducción con docentes del colectivo de prácticas y estudiantes.	2 SESIONES DE INDUCCIÓN EJECUTADAS. (1 PARA CADA SEMESTRE)	- Dirección de VINCOPP - Coordinador de Carrera	
	Asesorar a estudiantes en el proceso de prácticas y pasantías. (Reglamentos, instrumentos, sistema de evaluación y ejecución de prácticas)	2 SESIONES DE INDUCCIÓN EJECUTADAS. (1 PARA CADA SEMESTRE)	-Coordinador de Carrera - Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías.	
R3	Ejecución de Prácticas profesional en las diferentes instituciones.	DEL TOTAL DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE QUE DEBEN CUMPLIR CON PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EL 70% APRUEBAN EL PROCESO	- Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías.	
R4	Realizar el control, seguimiento y evaluación a las acciones de tutorías.(Adjuntando medios de verificación).	2 INFORMES GENERALES DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (1 CADA SEMESTRE)	-Coordinador de Carrera - Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías.	
R5	Sistematización de las buenas prácticas: Reunión para organizar la sistematización.	4 REUNIONES DE SISTEMATIZACIÓN (2 CADA SEMESTRE)	- Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías. -Estudiantes.	
	Receptar las buenas prácticas o mejores experiencias, considerando al docente guía.	2 REPORTES GENERALES DE SISTEMATIZACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS (1 POR CADA SEMESTRE)	- Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías. -Estudiantes.	
	Analizar la matriz de la recopilación de las buenas prácticas y seleccionar para la publicación.	2 MATRICES DE CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y SELECCIÓN (1 POR CADA SEMESTRE)	- Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías. -Estudiantes.	
	Entregar la sistematización para la publicación en la revista CUMBRES de la universidad.	2 REPORTES DE LAS MEJORES PRÁCTICAS SISTEMATIZADAS (1 POR CADA SEMESTRE)	- Docentes del Colectivo Académico de Prácticas Pre profesionales y Pasantías. -Estudiantes.	

9. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

El presente Programa de Prácticas Pre profesionales de la Carrera de....., se elabora bajo responsabilidad del Lic....., Coordinador de Carrera, en sesiones de trabajo desarrollado con las y los docentes del Colectivo de Apoyo Académico de Prácticas Pre profesionales abajo suscritos.

Machala, 7 de septiembre de 2015.

Lic. XYZ
Coordinador de la Carrera de

Dra. ABC
Docente del Colectivo de
Apoyo Académico de PP
Carrera de.....

Lic. DEF
Docente del Colectivo de
Apoyo Académico de PP
Carrera de.....

Lic. GHI
Docente del Colectivo de
Apoyo Académico de PP
Carrera de.....